



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL SCI

ACUERDOS Y COMPROMISOS ETICOS

Por Resolución Nº 156/21 la municipalidad de Mariano Roque Alonso aprueba los Acuerdos y Compromisos Éticos por Dependencia en cumplimiento a lo establecido por las normas de requisitos mínimos para el sistema de control interno MECIP 2015.

INTENDENCIA MUNICIPAL Y GABINETE

.TRANSPARENCIA: Acciones concretas de las autoridades de conducción superior y el personal municipal para dar cuenta del encargo de gerencia publica que se les ha confiado, haciendo visible el desarrollo de su gestión, lo cual se manifiesta en una rendición de cuentas publica periódica, veraz y completa sobre su gestión, resultados y el uso que se le ha otorgado a los recursos públicos.

.HONESTIDAD: Actuar con rectitud, congruencia, honradez y decencia consientes de que la imagen del municipio esta fundada en nuestro comportamiento personal.

.RESPONSABILIDAD: Priorizamos el cumplimiento de las actividades y tareas asociadas a los objetivos y metas municipales, con calidad y en tiempo establecido asumimos las consecuencias de nuestros actos y de las decisiones tomadas y respondemos por ellas.

Lic. Maggi Fischer
Secretaría Privada
Municipalidad M. R. Alonso



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL SCI

ACUERDOS Y COMPROMISOS ETICOS

Por Resolución Nº 156/21 la municipalidad de Mariano Roque Alonso aprueba los Acuerdos y Compromisos Éticos por Dependencia en cumplimiento a lo establecido por las normas de requisitos mínimos para el sistema de control interno MECIP 2015.

SECRETARIA GENERAL

.TRANSPARENCIA: Acciones concretas de las autoridades de conducción superior y el personal municipal para dar cuenta del encargo de gerencia publica que se les ha confiado, haciendo visible el desarrollo de su gestión, lo cual se manifiesta en una rendición de cuentas publica periódica, veraz y completa sobre su gestión, resultados y el uso que se le ha otorgado a los recursos públicos.

.RESPETO: Reconocemos y aceptar los deberes y derechos de las personas ya sean estos internos o externos de la municipalidad ofreciendo siempre un trato acorde al que nos gustaría recibir a nosotros para la búsqueda permanente de una convivencia.

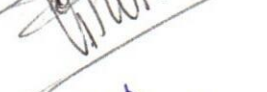


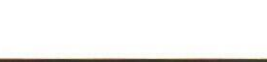
COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL SCI

Por Resolución Nº 156/21 la municipalidad de Mariano Roque Alonso aprueba los Acuerdos y Compromisos Éticos por Dependencia en cumplimiento a lo establecido por las normas de requisitos mínimos para el sistema de control interno MECIP 2015.

.EFICIENCIA:Velar por que en la igualdad de condiciones de calidad y oportunidad, que el municipio obtenga la máxima productividad de los recursos que le han sido confiados para el logro de su propósito institucional y social.

.CELERIDAD: Actuación oportuna y diligente del personal municipal en la ejecución del proceso de planeación, la toma de decisiones y las tareas realizadas, así como la entrega de los productos, servicios o informaciones de los grupos de interés de modo que la gestión municipal tenga una dinámica constante que asegure la búsqueda de la excelencia.





MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL SCI

ACUERDOS Y COMPROMISOS ETICOS

Por Resolución Nº 156/21 la municipalidad de Mariano Roque Alonso aprueba los Acuerdos y Compromisos Éticos por Dependencia en cumplimiento a lo establecido por las normas de requisitos mínimos para el sistema de control interno MECIP 2015.

DIRECCION GENERAL DE GESTION AMBIENTAL Y SALUBRIDAD

.TRANSPARENCIA: Acciones concretas de las autoridades de conducción superior y el personal municipal para dar cuenta del encargo de gerencia publica que se les ha confiado, haciendo visible el desarrollo de su gestión, lo cual se manifiesta en una rendición de cuentas publica periódica, veraz y completa sobre su gestión, resultados y el uso que se le ha otorgado a los recursos públicos.

.PPRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE: Responsabilidad asumida por las autoridades y el personal municipal para involucrarse en la preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como la aplicación de políticas para la adquisición de insumos de trabajos no contaminantes, la implementación de programas internos de reciclaje y de austeridad en el uso de insumos y de servicios públicos.



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL SCI

ACUERDOS Y COMPROMISOS ETICOS

Por Resolución Nº 156/21 la municipalidad de Mariano Roque Alonso aprueba los Acuerdos y Compromisos Éticos por Dependencia en cumplimiento a lo establecido por las normas de requisitos mínimos para el sistema de control interno MECIP 2015.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

.RESPONSABILIDAD: Priorizamos el cumplimiento de las actividades y tareas asociadas a los objetivos y metas municipales con calidad y en tiempo establecido, asumimos las responsabilidades de nuestros actos y de las decisiones tomadas y respondemos por ellas.

.PARTICIPACION: Promovemos el involucramiento activo de los ciudadanos de la comunidad en la gestión, programas y proyectos de interés local que lleva adelante la institución.

.TRANSPARENCIA: Acciones concretas de las autoridades de conducción superior y el personal municipal para dar cuenta del encargo de gerencia publica que se les ha confiado, haciendo visible el desarrollo de su gestión, lo cual se manifiesta en una rendición de cuentas publica periódica, veraz y completa sobre su gestión, resultados y el uso que se le ha otorgado a los recursos públicos.

Ing. Lucas Maldonado
Director Gral.
Dirección General de Obras
Infraestructura y Desarrollo





MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL SCI

ACUERDOS Y COMPROMISOS ETICOS

Por Resolución Nº 156/21 la municipalidad de Mariano Roque Alonso aprueba los Acuerdos y Compromisos Éticos por Dependencia en cumplimiento a lo establecido por las normas de requisitos mínimos para el sistema de control interno MECIP 2015.

DIRECCION GENERAL DE EQUITAD Y GENERO

.INCLUSION: Desempeño de la función publica otorgando a todos los grupos de interés un trato exento de favoritismo o discriminaciones ofreciendo a todos los interesados la misma oportunidad para acceder a servicios del estado y municipales.

.PUBLICIDAD: Suministro constante y oportuno de información de calidad por parte de los miembros del municipio sobre sus actuaciones administrativas de manera que se garantice a la comunidad y a todos los grupos de interés el conocimiento oportuno de las diversas actividades y decisiones tomadas por el municipio.



DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO SOCIAL
Y COMUNITARIO



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL SCI

ACUERDOS Y COMPROMISOS ETICOS

Por Resolución Nº 156/21 la municipalidad de Mariano Roque Alonso aprueba los Acuerdos y Compromisos Éticos por Dependencia en cumplimiento a lo establecido por las normas de requisitos mínimos para el sistema de control interno MECIP 2015.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION Y CULTURA

.PARTICIPACION: Realizar las tareas asignadas con la participación pluralista de todos los sectores interesados, con los puntos a desarrollar sean estos internos o externos, funcionarios, contribuyentes, sociedad civil y organizaciones en general de la comunidad.

.INCLUSION: Desempeño de la función publica otorgando a todos los grupos de interés un trato exento de favoritismo o discriminaciones ofreciendo a todos los interesados la misma oportunidad para acceder a servicios del estado y municipales.

R. Acevedo B

U. Bonifaz

Prof. Nabel López

J. B. Acevedo



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL SCI

ACUERDOS Y COMPROMISOS ETICOS

Por Resolución Nº 156/21 la municipalidad de Mariano Roque Alonso aprueba los Acuerdos y Compromisos Éticos por Dependencia en cumplimiento a lo establecido por las normas de requisitos mínimos para el sistema de control interno MECIP 2015.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

.TRANSPARENCIA: Acciones concretas de las autoridades de conducción superior y el personal municipal para dar cuenta del encargo de gerencia publica que se les ha confiado, haciendo visible el desarrollo de su gestión, lo cual se manifiesta en una rendición de cuentas publica periódica, veraz y completa sobre su gestión, resultados y el uso que se le ha otorgado a los recursos públicos.

.HONESTIDAD: Ejecutar las funciones municipales con transparencia en concordancia con el fin estratégico definido por la municipalidad

.ECONOMIA: Austeridad y medida en el uso de los insumos, equipos y en los gastos e inversiones publicas en condiciones de calidad, cantidad y oportunidad requeridas para la satisfacción de las necesidades de todos los grupos de interés.

Heidy Fleitas
Eugenia Ozorio

Daniela Rodríguez
C 2500103